



I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON

DECRETO DE PAGO N°

447

DIJESTION viernes 11 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-1354

DECRETO N° 417 APROBADO POR EL SR TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT.: 16.405.252-4

LA SUMA DE: \$

270.000

SON :

DOSCIENTOS SETENTA MIL

PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

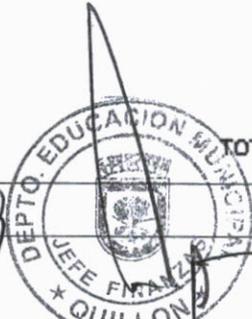
HECTOR AMBROSIO HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 60, MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESC. EL CASINO F-347, CERRO NEGRO, MES DE SEPTIEMBRE, ACORDE AL DECRETO N° 417, SUBDPTO. MUNICIPAL, SUSTENTADO EN EL DP N° 447, DEL 13/06/2013, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152103001	Honorarios a Suma Alzada - Personas Natu	270.000	16405252-4 -0		
1110202	Banco Estado SEP	270.000	16405252-4 C-0		
TOTALES :		270.000	270.000		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

JEFE DE CONTROL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	9526144	Hector Hermosilla
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
947		16.405.252-4
		FIRMA
		<i>[Signature]</i>
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME